



SOLICITUD DE ROL DE PAGOS DE PENSIONISTA DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO

V
TRÁMITE
VIRTUAL



INDICACIONES

1. Ingrese en la página web del IESS, www.iess.gob.ec opción trámites virtuales.
2. Seleccione la opción Pensionistas, de clic en **"Rol de pensión Jubilado"**.
Link: <https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/principal.jsf>
3. Digite su número de cédula y clave personal, se desplegará la información de sus roles de pago.



REQUISITOS

1. Cédula de identidad.

NOTA: Código de identificación para extranjeros, aplica únicamente para ciudadanos extranjeros que no tienen cédula de identidad, siempre y cuando se encuentren registrados o afiliados en el IESS, a través de un código de identificación.

2. Clave de acceso al portal IESS.



NOTA

En información o Isla Web del Centro de Atención Universal solicite asesoría de cómo puede adquirir su rol de pagos en el portal web (www.iess.gob.ec).